

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE MADRID

13531 *Resolución de 26 de octubre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/942/2020, de 5 de octubre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2020/2021, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa esta Dirección General acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado», a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se indican a continuación:

– Resolución de 26 de octubre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal de los funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.

– Resolución de 23 octubre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal de los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

La publicación íntegra de estas convocatorias se efectuará en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 3 de noviembre de 2020.

El cómputo del plazo de presentación de instancias será desde el día 5 de noviembre de 2020 al 26 de noviembre de 2020, ambos inclusive.

Madrid, 26 de octubre de 2020.–El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.